



DECRETO N°

LANUS,

4746

27 DIC 2019

VISTO,

El Decreto Ley 6769 Ley Orgánica de las Municipalidades y las facultades y competencias de este Departamento Ejecutivo; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 108º inciso 9) del Decreto Ley 6769/58 Ley Orgánica de las Municipalidades establece como competencias, atribuciones y deberes del Departamento Ejecutivo la de nombrar, aplicar medidas disciplinarias y disponer la cesantía de los empleados del Departamento Ejecutivo, con arreglo a las Leyes y Ordenanzas sobre estabilidad del personal.

Que la Secretaría Seguridad y Movilidad Sustentable, ha solicitado la recategorización de agentes, los cuales, reúnen todos los requisitos de idoneidad para desempeñarse en la categoría solicitada.

Que se cuenta con las vacantes pertinentes.

Por ello y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º.-

Dejase sin efecto a partir del día 1º de diciembre de 2019, la designación de los agentes Karina Andrea SCULARI, Legajo N° 26049/9, Romina Soledad RAMIREZ, Legajo N° 26055/0, Nicolás Mauricio PAROLIN, Legajo N° 27688/1, Diego Sebastián BRAVO, Legajo N° 27310/5, Guido Oscar PAROLIN, Legajo N° 27172/5 y Hernán Gabriel FERNANDEZ, Legajo N° 26919/3, Personal Temporario Mensualizado, que fueran dispuestas oportunamente.-

Artículo 2º.-

Procédase a la recategorización o designación a partir del día 1º de diciembre de 2019, de los agentes que se detallan a continuación, en el área de la **Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable**, Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, Categoría Programática 42, en la Categoría, Oficina que en cada caso se indica; de conformidad con lo establecido en el artículo 108º inciso 9) del Decreto Ley 6769/58.-

LEGAJO N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DE CAT	A CAT	OF	FUNCION
165156	CIFALDI SEBASTIAN PABLO	21	24	1522	INSPECTOR DE TRANSITO
236108	LETOCHA HERNANDO MARTIN	18	21	1522	INSPECTOR DE TRANSITO
228673	RUIZ TAMARA	16	18	1522	INSPECTORA DE TRANSITO
260666	JUAREZ MALLARINO LAURA ROMINA	14	16	1522	INSPECTORA DE TRANSITO
260499	SCULARI KARINA ANDREA	285	14	1522	INSPECTORA DE TRANSITO
166382	CUALINA CARLOS ALBERTO	22	24	1522	INSPECTOR DE TRANSITO
228655	DAMIANOFF LUCIA BEATRIZ	20	22	1522	INSPECTORA DE TRANSITO
220132	RUIZ VIVIANA MIRTA	18	20	1522	INSPECTORA DE TRANSITO



219620	DELGADO SARA ALDANA	16	18	1522	INSPECTORA DE TRANSITO
253738	MARCENIUK PATRICIA	13	16	1522	ADMINISTRATIVA OFICIAL
260550	RAMIREZ ROMINA SOLEDAD	285	13	1522	INSPECTORA DE TRANSITO
233051	LEAL ALBERTO ENRIQUE	16	18	1522	INSPECTOR DE TRANSITO
260596	COQUET MICHELLE HAYDEE	14	16	1522	INSPECTORA DE TRANSITO
276881	PAROLIN NICOLAS MAURICIO	285	14	1522	PINTOR DE SEÑALES VIALES
260578	ROMERO MARIA ESTER	16	24	319	INSPECTORA DE TRANSITO
273105	BRAVO DIEGO SEBASTIAN	285	16	319	VERIF. Y SEÑALIZA. LUMINICA VIAL
248165	VILLALVA EVELYN ROMINA	16	18	319	ADMINISTRATIVA OFICIAL
271725	PAROLIN GUIDO OSCAR	289	16	319	PINTOR DE SEÑALES VIALES
269193	FERNANDEZ HERNAN GABRIEL	289	16	319	PINTOR DE SEÑALES VIALES

Artículo 3º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario Jefe de Gabinete, Diego Gabriel KRAVETZ y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 4º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 05/12/2019 01:07:01
Expiration date: 22/10/2020 03:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 05/12/2019 01:07:01
Expiration date: 22/10/2020 03:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 10/12/2019 05:17:50
Expiration date: 22/10/2020 03:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por

DR. DIEGO G. KRAVETZ
Jefe de Gabinete

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 10/12/2019 05:17:50
Expiration date: 22/10/2020 03:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
Secretario de Economía y Finanzas

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 20/12/2019 09:01:37
Expiration date: 22/10/2020 03:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por

NÉSTOR GRINDETTI
Intendente del Municipio de Lanús

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 27/12/2019 09:06:27
Expiration date: 14/01/2020 04:55:43 p. m.

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por